EXTRACTO BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:00 HORAS.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Queda aprobada en su integridad **por unanimidad de todos los miembros presentes.**

PUNTO 2º.- DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE LA J.G.L. EN A.R.L.

Retirado del Orden del día.

PUNTO 3º.- RATIFICACIÓN DE DECRETO DE DESIGNACIÓN DE LETRADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0359/2016.

ÚNICO: ratificado el Decreto de la Alcaldía en los términos expuestos.

PUNTO 4º.- CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL A HERMANDAD VIRGEN DE LA PEÑA, CON DESTINO AL "ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL A LA PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE LA PEÑA, PATRONA DE MIJAS EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016".

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE MIJAS.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 6º.- INADMISIÓN A TRÁMITE DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN 8/16, PARA LEGALIZACIÓN DEL HOTEL EN DS CHAPARRAL Nº. 71 Y 232.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 7º.- INADMISIÓN A TRÁMITE DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN 6/16, PARA LEGALIZACIÓN DE CENTRO TURÍSTICO Y DEPORTIVO, SITO EN DS MAJADILLA DEL MUERTO, PARCELA 178, POLÍGONO 10.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 8º.- DENEGACIÓN DE CONCESIÓN DE LICENCIA DE NATURALEZA PROVISIONAL O EN PRECARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE TERAPIAS REHABILITADORAS DE ADICCIONES, SITO EN PARAJE "EL GAMONAL", POLÍGONO 12, PARCELA 48.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 9º.- <u>INADMITIR LA SOLICITUD DE INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA RESPECTO DEL SISTEMA GENERAL S-8.2.</u>

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.